

Proyecto:	Construcción de las obras complementarias y de urbanismo para la puesta en funcionamiento del proyecto piedra de bolívar						Fecha de entrega:	
Interventoría:	CONTRATO DE OBRA No 4589-2023 GRUPO 1.						Periodo evaluado (mes):	Noviembre del 2024
Contratista:	CONTRATO DE OBRA No. 4537 de 2023							
Requerimiento Ambiental	Item	Descripción	Aplica		Cumple		Evidencia	Observaciones
			SI	NO	SI	NO		
1.GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL CONTRACTUAL	1.1	El documento del PMA se encuentra debidamente actualizado y cuenta con las aprobaciones correspondientes.	X		X		Se aprueba en el informe correspondiente al periodo de julio	
	1.2	Se diligencian mensualmente y de manera completa los formatos de seguimiento y monitoreo que son responsabilidad del contratista y se entregan a la Interventoría en la fecha acordada.	X		X			
	1.3	El residente ambiental labora el tiempo exigido en el contrato y cumple satisfactoriamente sus funciones	X		X		verificacion en obra	
2.PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	2.1	La brigada cuenta con el equipo mínimo (escobas, palas, carretillas, bolsas, camilla)	X		X			Se cuenta con el señor LUIS ALBERTO CHARFUELAN, quien conforma el grupo de gestión ambiental. Ademes se cuenta con las herramientas he insumos descritos en el ítem 2.1
	2.2	El contratista limpia las vías de acceso de los vehículos de carga, una distancia de 100 m, al final de la jornada o cuando la Interventoría lo requiera para que estas permanezcan libres de escombros y/o de cualquier tipo de residuo		X				La via de acceso a la obra es terreno natural
	2.3	Se realiza limpieza general del frente de obra una vez termina la jornada diaria o cuando es exigido por la interventoría y/o el contratante	X			X	Registro fotografico	Cuando es exigida por la interventoria (semanal)
	2.4	Se utilizan canecas para la recolección de residuos sólidos según los sitios concertados con la Interventoría y con el código de colores establecido por el Ministerio de ambiente	X		X		Registro fotografico	Se cuenta con punto ecologico
	2.5	La brigada cuenta con el personal exigido y el equipo minimo respecto al PMA.	X		X			Se cuenta con el señor LUIS ALBERTO CHARFUELAN, quien conforma el grupo de gestión ambiental.
	2.6	Se lleva adecuadamente un registro de generación de Residuos sólidos		X				Se realiza el acopio temporal en el punto ecológico, posteriormente se realiza la disposición final por el servicio de aseo del municipio de Consaca (N)
	2.7	Se cuenta con el servicio de recolección de residuos ordinarios prestado por una E.S.P	X		X			En el sector la empresa de aseo del municipio de CONSACA (N), realiza la recolección de los residuos convencionales en el sector (PIEDRA DE BOMBONA), dos veces al mes (10 y 24) de Octubre del 2024
	2.8	Se entregan los residuos Peligrosos a una empresa certificada para la adecuada disposición . Se cuenta con los certificados de disposición final. (Adjuntar certificados como soporte)	X		X		Certificado	Donacion de Bolsas de cemento para artesanos del sector
	2.9	El establece un centro de acopio de Residuos que cumple con los lineamientos.	X		X		Registro fotografico	

3. MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES DE CONSTRUCCION	3.1	Mantener actualizado el Plan de Manejo de RCD		X				Hasta la fecha no se cuenta con el plan de manejo de RCD, lo anterior se debe a que se realizara la disposición final de estos residuos al culminar el proyecto.
	3.2	Los RCD son retirados del frente de obra y su área de influencia directa y dispuesta en sitios autorizados, dentro de las 24 horas siguientes a su generación .		X				Los RCD son acopiados al interior del sitio de obra, serán retirados una o dos semanas antes de culminar el proyecto
	3.3	La disposición final de escombros se hace en los sitios certificados por la autoridad ambiental, los cuales deben cumplir con la legislación ambiental vigente. (Adjuntar certificado de volúmenes dispuestos mensualmente)		X				No aplica para este periodo ya que no se realiza disposición final de los RCD en los Gestores ambientales autorizados
	3.4	Se realiza aprovechamiento de RCD de acuerdo a lo establecido en la resolución 1257 de 2021, según la categoría del municipio.		X				No aplica para este periodo ya que no se realiza disposición final de los RCD en los Gestores ambientales autorizados
	3.5	Se entrega mensualmente a la interventoría el certificado en el que consta el volumen de RCD dispuestos en los sitios autorizados por la autoridad ambiental.(Adjuntar certificado mensual como soporte)		X				No aplica para este periodo ya que no se realiza disposición final de los RCD en los Gestores ambientales autorizados
	3.6	Las zonas verdes y ronda hidráulica de cuerpos de agua se encuentran libres de disposición temporal de RCD.	X			X		Se ha identificado que el material resultante de las actividades constructivas es depositado en zonas verdes
	3.7	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de disposición temporal de RCD.	X			X		
	3.8	Se separan las demoliciones en concreto, las rocas o fragmentos de roca, el material de excavaciones, el pavimento flexible y base granular; para su posterior aprovechamiento.	X			X		
	3.9	Se diligencia diaria y adecuadamente el formato de disposición de RCD.		X				No aplica para este periodo ya que no se realiza disposición final de los RCD en los Gestores ambientales autorizados
4.CONTROL DE EMISIONES ATMOSFERICAS	4.1	Se realiza control de ruido en la obra .		X				
	4.2	Los vehículos utilizados en obra cuentan con certificación de emisiones atmosféricas vigente o la correspondiente Revisión Técnico Mecánica	X		X		Informe mensula (Julio 2024)	
	4.3	El mantenimiento de la maquinaria utilizada en la obra es el requerido según las hojas de vida de cada una de las máquinas.	X		X		Informe mensula (SEPTIEMBRE 2024)	
	4.4	Se han realizado quemas con madera, carbón, o aceites usados		X				
	4.5	Cuando se utiliza el corte de adobe, ladrillos, prefabricados o cualquier tipo de bloque en seco, se realiza siguiendo las exigencias del Plan de control de emisiones		X				En el área de influencia en la cual se desarrolla el proyecto, no se evidencia población y/o edificaciones cercanas, las cuales puedan ser afectadas
	4.6	Se realiza humedecimiento como control de dispersión de contaminantes según el tiempo exigido por la interventoría.		X				
	4.7	Los materiales pétreos almacenados temporalmente en obra permanecen perfectamente cubiertos	X		X			Se cubre arena gris y recebo se reutiliza como lo describe en la Ley 2232 de 2022, conocida como la Ley de Plásticos de un Solo Uso

5. PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5.1	Se adecuaron espacios de almacenamiento de materiales según las necesidades de la obra.	X		X			
	5.2	Los materiales de construcción ubicados temporalmente en el frente de obra se almacenan de acuerdo a las exigencias del PMA.	X		X			
	5.3	Se lleva diariamente al frente de obra los materiales pétreos programados para una jornada laboral (1 día) o máximo 3 días previa justificación y V.B. de la Interventoría. (Excluyendo los centros de acopio aprobados por la interventoría).	X			X		El material de obra se encuentra interno de la misma, se utiliza el material necesario para el desarrollo de la actividad en el día
	5.4	Las zonas verdes se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	X			X		
	5.5	Los andenes y senderos peatonales se encuentran libres de almacenamiento de materiales de construcción.	X		X			
	5.6	La protección de los materiales de construcción y / o reutilizables, se hace con plásticos, lonas o mallas.	X		X			El material de obra se encuentra interno en la bodega, el material petreo se cubre unicamente la arena gris y recebo
	5.7	Se cuenta con las certificaciones mensuales de cada uno de los proveedores empleados.	X		X			El contratista envió la licencia ambiental de las canteras que proveen material petreo al sitio del proyecto
	5.8	Se clasifica y separa el material que se puede reutilizar, según el PMA		X				
6. CONTROL Y MANEJO DE SUELO	6.1	La mezcla de concreto se hace en plataforma metálica, plástico o madera de tal forma que no se contamina el suelo.	X			X		
	6.2	Las excavaciones se encuentran debidamente señalizadas.	X		X			
	6.3	Se clasifica y separa el suelo orgánico y el material vegetal resultante de las actividades de excavación	X		X			
	6.4	Se hace protección de canales de escorrentía (canalización). Se evitan procesos de erosión.		X				
	6.5	No se evidencia derrame de aceites o combustibles en el suelo	X		X			Se cubre con material de sitio
	6.6	Los escombros almacenados temporalmente en obra se ubican a 1 metro o más de distancia de las excavaciones.	X		X			
7.PROGRAMA PARA EL MANEJO DE LAS SQ PELIGROSAS	7.1	Cuenta con un listado completo de todas las sustancias químicas utilizadas en la Obra	X			X		
	7.2	Cuenta con las hojas de seguridad de todas las Sustancias Químicas Peligrosas utilizadas en la Obra	X		X			
	7.3	El acopio de SQ cuenta con la señalización informativa y preventiva pertinente	X		X			
	7.4	Las SQ y el acopio poseen el etiquetado de riesgos.	X		X			
	7.5	No se presenta incompatibilidad entre las SQ en el almacenamiento o manipulación	X		X			
	7.6	Se tienen contemplados dentro del Plan de Contingencia los riesgos por accidentes con Sustancias Químicas y es socializado con el personal de la obra.	X		X			
8. PROGRAMA MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS	8.1	Las máquinas que laboran para la obra se encuentran en perfecto estado de operación y se les ha realizado el mantenimiento exigido en sus hojas de vida	X		X			Se cuenta con el mantenimiento del retrocargador
	8.2	Las volquetas y vehículos cuentan con la revisión técnico mecánica y con toda la documentación exigida por las normas vigentes	X		X			
	8.3	La movilización de maquinaria y equipos se realiza cumpliendo la normatividad ambiental vigente y en el PMA.	X		X			
	8.4	Los vehículos destinados al transporte de RCD cumplen la normatividad ambiental vigente.		X				
	8.5	El Formato de listado de Vehículos en obra permanece debidamente diligenciado y actualizado		X				
	8.6	Los vehículos cuentan con extintores adecuados con carga vigente	X			X		
	8.7	Se lleva a cabo el mantenimiento rutinario, preventivo y correctivo de los vehículos, maquinaria y equipo de la obra.	X		X			

9. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA Y REDES	9.1	Se tienen debidamente protegidos los sumideros del frente de obra y los que la interventoría defina		X				
	9.2	Los sumideros presentes en el frente de obra permanecen libres de materiales de construcción y en perfectas condiciones de funcionamiento		X				
	9.3	No se realizan vertimientos de aceites y otras sustancias o residuos a la calle, los sumideros, pozos y redes.	X		X			
	9.4	Cuando se realizan derrames accidentales de combustibles o aceites se atienden de manera inmediata como lo señala el Plan de Contingencia	X		X			
	9.5	El material resultante de desarenadores es dispuesto adecuadamente como Residuo Especial.		X				
10. GESTIÓN DE LA FAUNA Y FLORA	10.1	Los tratamientos silviculturales ejecutados cuentan con permiso de la Autoridad Ambiental	X					El ministerio delega a la entidad UMATA del municipio de Consaca, iniciar con el empujamiento de las áreas las cuales estén culminadas.
	10.2	Se cumple con todas las exigencias de la Resolución de la Autoridad Ambiental que aprobó los tratamientos silviculturales		X				
	10.3	Las especies vegetales sembradas cuentan con el mantenimiento requerido y exigido por el comité de silvicultura		X				El proyecto No contempla sembrado de especies vegetales
	10.4	Las labores silviculturales son debidamente aisladas del espacio circundante		X				El proyecto No contempla sembrado de especies vegetales
	10.5	Los árboles son trasladados siguiendo las exigencias establecidas y según el permiso de la autoridad ambiental		X				
	10.6	Los árboles son sembrados cumpliendo con el procedimiento recomendado en el Comité de Silvicultura.		X				
	10.7	Los residuos vegetales propios de la realización de los diferentes tratamientos silviculturales son retirados del frente de obra una vez termina la jornada diaria		X				
	10.8	El acopio de material vegetal no supera los 1.5 m de altura, y permanece protegido de la circulación vehicular como también de la intemperie.		X				
	10.9	Se tiene identificadas la fauna y flora que será afectada en el proyecto para su manejo planificado en el PMA	X		X			Se realiza una cobertura de protección para las especies vegetales ubicadas en las áreas en las cuales se van a intervenir
11. AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA Y ENERGÍA	11.1	El contratista emplea instrumentos para regular el suministro de agua en los procesos.	X		X			El agua utilizada en el sitio de obra proviene de un reboque del cual se cuenta con la debida autorización del propietario y es utilizado para el campamento y unidades sanitarias
	11.2	Se cuenta con iluminación de bajo consumo (ahorradoras) en campamentos e instalaciones temporales.		X				
	11.3	Se aprovecha el agua lluvia en actividades de limpieza	X		X			
	11.4	Se realiza un seguimiento al consumo de agua y energía en los frentes de obra	X		X			
12. MANEJO DE CAMPAMENTOS E INSTALACIONES TEMPORALES	12.1	El perímetro del frente de obra se encuentra debidamente demarcado según la normatividad aplicable vigente.	X		X			
	12.2	La señalización se encuentra limpia y en buen estado.	X		X			
	12.3	Los senderos peatonales se encuentran completamente aislados del flujo vehicular y de las actividades propias de la obra.		X				
	12.4	Los senderos peatonales son protegidos por barreras cuando limitan con el flujo vehicular.		X				
	12.5	Las instalaciones temporales permanecen debidamente señalizadas	X		X			
	12.7	Las conexiones a servicios públicos se encuentran debidamente legalizadas.	X		X			
	12.8	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones.	X		X			

	12.9	El campamento cumple con las condiciones mínimas de Higiene y aseo.	X			X		Se le ha solicitado al contratista la adecuación de las unidades sanitarias.
	12.10	El campamento cumple con las condiciones mínimas de seguridad.	X		X			
	12.11	Se tienen los permisos para ocupación del espacio público por fuera de la obra.	X			X		Se encuentra en proceso por parte del contratista y la entidad municipal
13. SEGUIMIENTO DE SSGT	13.1	Plan de manejo de SGSST	X		X			
	13.2	Socialización del Plan de manejo de SGSST con los trabajadores	X		X			
	13.3	Actualización Plan de trabajo SGSST (Formato FFGH_15 Mincultura)		X				
	13.4	Soporte de entrega de EPP a los trabajadores	X		X			
	13.5	Señalización adecuadamente del campamento teniendo en cuenta: salidas de emergencia, ubicación de extintores, almacén, uso de elementos de protección personal y todas aquellas que se requieran para la prevención de accidentes	X		X			
	13.6	Plan de Aplicación de Protocolo Sanitario Para la Obra		X				
	13.7	Formato diario de verificación de uso adecuado de EPP por los trabajadores, entrega y reporte de enfermedades laborales.	X		X			
14. OTROS								

Nota: Se requiere adjuntar soporte de evidencias para el cumplimiento de cada uno de los requerimientos

Firma: 
Nombre:
Vo.Bo. Responsable Ambiental:
No de matrícula: